



MAT.: Aprueba anexo de Contrato de Don Cristian González Piña.-

ALGARROBO, 30 SEP 2014
DECRETO N° 4350

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la Comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II, de dicha Ley.
2. DFL N° 1, de 31 de Julio de 2002, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Contrato de Trabajo Indefinido del 01.03.2000, celebrado entre esta I. Municipalidad de Algarrobo y Don Cristian González Piña.
8. Anexo contrato de trabajo de fecha 30.09.2014.

CONSIDERANDO:

- I. Que el Código del Trabajo, no considera el permiso sin goce de remuneraciones.
- II. Anexo Contrato de trabajo de fecha 30.09.2014.

DECRETO:

I. Apruébese a contar del 30 de Septiembre de 2014 la presente modificación de contrato de trabajo de Don Cristian González Piña Cédula de Identidad N° _____ Paradocente del Colegio Carlos Alessandri A, Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


KAREN PICHUNANTE CANSECO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE


DEPARTAMENTO DE EDUCACION

JOGF/KPC/PFMP/MRT/JLVS/jlvs.-
DISTRIBUCION

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado (1)
- Secretaria Municipal (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO _____ N° _____
FECHA _____ HORA _____
SALIDA _____
DOCUMENTO _____
FECHA _____
NOMBRE _____

01 OCT 2014